

Presentación

La *Revista Elecciones*, editada y publicada por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) a través de la Subgerencia de Información e Investigación Electoral, tiene como principal objetivo el análisis multidimensional de los procesos electorales en los sistemas democráticos. Desde su fundación, en el 2002, *Elecciones* ha incluido en sus ediciones artículos inéditos e innovadores elaborados por personas dedicadas al estudio de la Ciencia Política, el Derecho, la Comunicación Política y otras áreas afines, provenientes de diversas instituciones públicas y privadas, incluyendo también a autoridades y funcionarios electorales. Así, *Elecciones* representa un esfuerzo por ser un espacio de diálogo plural y riguroso en el cual se intercambien ideas, conceptos y propuestas entre la academia y personas vinculadas a la gobernanza electoral.

De esta manera, *Elecciones* plantea ser un referente, tanto en el Perú como a nivel internacional, de ideas y conocimiento sobre los procesos electorales. En consecuencia, en su vigésima primera edición, *Elecciones* tiene como tema central a *Los efectos de las reformas políticas sobre las elecciones*. Debido a que, los cambios en las reglas formales del sistema político y electoral poseen una influencia directa por sobre los procesos electorales, el comportamiento de sus actores (partidos políticos y ciudadanía) y la actividad de los organismos electorales.

Desde el retorno a la democracia en América Latina, los países de la región se han caracterizado por una alta frecuencia de reformas en distintos aspectos de sus legislaciones. Estos intentos reformistas se han originado desde distintas arenas como grupos parlamentarios e iniciativas ejecutivas hasta el activismo

de la ciudadanía y la intervención de agencias de cooperación internacional. Cada intento reformista se ha planteado como una posible solución a un problema determinado, aunque los efectos de las reformas en cuestión no siempre han obtenido los resultados esperados.

Para un análisis prolijo de los efectos de las reformas en los procesos electorales, esta edición N° 21 de *Elecciones* cuenta con la participación de destacados investigadores e investigadoras de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Honduras, México y Perú. Asimismo, y con el objetivo de ofrecer una mayor calidad académica, *Elecciones* se ha reestructurado en cinco secciones.

La primera, *Artículos*, presenta manuscritos relacionados al tema central o dossier de la edición actual. *Varia* se compone de textos relacionados a otras temáticas vinculadas a los procesos electorales, los actores políticos y/o la democracia. Las *Notas de Investigación* son estudios que analizan diversas herramientas metodológicas que permiten contribuir en la investigación de las elecciones. En la sección de *Análisis sobre Elecciones* se publican artículos cuyo principal objetivo es describir de manera objetiva un proceso electoral reciente celebrado a cabo en un país de América Latina. Finalmente, en *Ciclo de Elecciones* se brinda un detalle sucinto del resto de procesos electorales que se celebrarán en la siguiente mitad del año. De esta manera, *Elecciones* presenta toda una línea de conocimiento teórico y empírico sobre los comicios, su desarrollo, sus causas y efectos, así como temas que se vinculan intrínsecamente con los comicios.

El manuscrito de Leonardo Valdés Zurita titulado *El sistema electoral mexicano: equidad en la competencia, inequidad en la representación* inicia la sección *Artículos* y el presente dossier. En este, el autor ofrece una breve historia del reformismo electoral mexicano destacando sus hitos y actores. Asimismo, y desde una perspectiva analítica, el artículo expone el proceso de cambio del sistema de partidos de México que pasó de un partido hegemónico a uno más plural y competitivo. Leonardo Valdés Zurita proporciona un análisis detallado sobre este proceso y de necesaria lectura y revisión para investigadores e investigadoras interesadas en este tópico.

Evaluando también el caso mexicano, Karolina Gilas y Beatriz Sánchez analizan el accionar de los partidos políticos en este país frente a las reformas en materia de violencia política en razón de género introducidas en el 2020. El artículo *Partidos políticos mexicanos frente a la violencia de género. Evaluando*

sus normas internas revisa los avances y el nivel de cumplimiento de los partidos políticos mexicanos ante estos últimos cambios. Un análisis detallado de la legislación, una metodología para analizar la armonización normativa en materia de violencia política en razón de género y la revisión de los estatutos partidarios confluyen en una investigación que permitirá repensar medidas de *enforcement* que acompañen a la reforma en la normativa electoral en este aspecto.

Un análisis del significativo impacto que puede tener una reforma electoral sobre el comportamiento de los partidos políticos se evidencia en el manuscrito de Luciana Santana, Vitor Vasquez y Vitor Veras titulado *Los efectos del fin de las coaliciones electorales de Brasil en 2020*. El artículo mide las consecuencias que produjo la *Enmienda a la Constitución 97/2017*, que supuso el fin de las coaliciones para las elecciones proporcionales. Mediante el uso de técnicas estadísticas de comparación, las y los autores contrastan el efecto de esta medida en distintas circunscripciones y la manera en que el sistema de partidos brasileño se ha modificado tras esta reforma. Este texto brinda un necesario balance sobre esta última reforma electoral brasileña y, a su vez, advierte de sus inmediatos efectos en el sistema de partidos.

Nadia Pérez, Cristhian Uribe y Fabián Acuña detallan las propuestas y las reformas electorales incorporadas tras el mayor hito histórico de Colombia en el siglo XXI: el Acuerdo de Paz. En *Reforma electoral y Posconflicto en Colombia: Tensiones, Avances y Tareas Pendientes tras la Firma del Acuerdo de Paz (2016-2020)*, las y los autores exploran fuentes primarias, como documentos oficiales de distintos organismos, con el objetivo de realizar un balance del comportamiento de las élites nacionales durante el proceso de reforma. Asimismo, esta investigación valora las modificaciones legales realizadas tras la implementación del Acuerdo Final.

Finalmente, la última investigación de la sección *Artículos* tiene como autora a Cora Ruiz, quien realiza un balance de las reformas electorales de género en cinco países de la región (Argentina, Chile, Uruguay, Colombia y México) y lo contrasta con la proporción de mujeres jóvenes en política. *Las invisibles: las jóvenes y la representación política parlamentaria* presenta un examen exhaustivo de las medidas legislativas de cada país y cómo los avances y reformas a favor de la inclusión de mujeres en las Cámaras han impactado en el número de parlamentarias.

La segunda sección de *Elecciones, Varia*, inicia con la investigación de Laura Albaine. En *Violencia política Contra las Mujeres por Motivos de Género en América Latina. Estrategias Legales y el Rol de los Organismos Electorales* la autora analiza las distintas reglas electorales sobre este tópico enfatizando sobretodo las medidas de prevención, sanción y erradicación. En este marco, Laura Albaine realiza un examen del rol de los organismos electorales en la violencia política contra las mujeres y la necesidad de que los mismos gocen de mayores herramientas.

El artículo de Roberto Cardiel, *Treinta años de Educación Cívica en México desde el Ámbito electoral: El Impacto de las Reformas Electorales (1990-2020)*, aborda la educación cívica mexicana a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE). En específico, este manuscrito describe las distintas reformas realizadas sobre esta función y el origen de estos cambios. Roberto Cardiel desarrolla con gran precisión los procesos de cambio en el INE y el impacto de los mismos.

La sección de *Notas de Investigación* inicia con la investigación de Fernando Martínez denominada *El binomio ciudadanía y justicia electoral como fuente de cambios electorales*. En este estudio, el autor propone una nueva perspectiva de análisis sobre las iniciativas y motivaciones al plantear una reforma electoral. Mediante un análisis de la legislación en América Latina, Fernando Martínez examina el binomio de la ciudadanía y la justicia electoral concluyendo que el litigio estratégico es una herramienta relevante para iniciar procesos de reforma. Así, este manuscrito plantea un nuevo enfoque de análisis en el estudio de las reformas en la región.

El estudio de Cecilia Hernández, *El Impacto de la reforma de 2014 en la destitución de autoridades electorales locales en México*, se centra en realizar un análisis de la reforma electoral mexicana de 2014. En específico, el artículo aborda el proceso de destituciones realizado por las instituciones electorales comparando la injerencia de cada una. De esta manera, este manuscrito plantea una nueva unidad de análisis en el estudio de las reformas electorales mexicanas.

La última sección de *Elecciones*, denominada *Análisis sobre Elecciones*, presenta textos que abordan los procesos electorales desarrollados en la primera mitad de 2021. Investigadoras e investigadores de cada país colaboran con descripciones analíticas pertinentes a cada uno de los comicios. Los textos de

Julio Ascarrunz (Bolivia), Karen Garzón-Sherdek (Ecuador), Rafael Jerez (Honduras) y Henry Ayala (Perú) brindan a las y los lectores el panorama de estos procesos electorales, las candidaturas, las campañas electorales y sus resultados.

De esta manera, la edición N° 21 de *Elecciones* presenta investigaciones inéditas de calidad que proporcionan nuevo conocimiento teórico sobre los procesos de reforma en América Latina y su impacto directo con el sistema de partidos y sistema político. El éxito de la vigésima primera edición de *Elecciones* se debe al esfuerzo compartido entre el Director, el Editor, el Consejo Científico, el Comité de Redacción y las y los dictaminadores, quienes amablemente evaluaron y revisaron los manuscritos brindando comentarios y sugerencias constructivas. Asimismo, merece una especial mención al Jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales y Director de la *Revista Elecciones*, Piero Corvetto Salinas, cuyo compromiso con la generación de conocimiento teórico y discusión académica impulsó el cambio de estructura de esta publicación. Finalmente, esta nueva edición de *Elecciones* no hubiera sido posible sin el apoyo constante y desinteresado de la Doctora Flavia Freidenberg quien con su *expertise* y amplios conocimientos en Ciencia Política guió la mejora de los procesos editoriales y es a quien se dirige mi profundo agradecimiento y admiración.

Cristhian Jaramillo
Editor
Revista Elecciones